



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA N° 169/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.**

En Quillón, lunes 7 de septiembre de 2020, siendo las 10.05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

**CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:**

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.
- Sra. Lidia Cáceres González.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara. Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

**APROBACIÓN DE ACTA.**

- ✓ Aprobación de acta N° 168, se adjunta.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado el viernes 4 de septiembre por el secretario municipal, con ocho adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 10 horas.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- ✓ Solicitud de acuerdo de respaldar a la decisión de no retorno a clases si las condiciones sanitarias no están dadas y que ponga en riesgo a la comunidad educativa.
- ✓ Solicitud de aprobar artículo 45 a dos médicos del CESFAM, se adjunta.

- ✓ Solicitud de acuerdo para dar de baja materiales de desechos, se adjunta.
- ✓ Solicitud de acuerdo de nombrar a concejal o concejala de representación en la Asociación del Valle del Itata.
- ✓ Entrega de normativa que regula la actuación del concejo municipal, oficio N°104/2020, director de control, se adjunta.
- ✓ Entrega de informe de comunicaciones, solicitado, se adjunta.
- ✓ Entrega de informe DAEM, ORD.N°122, solicitado, se adjunta.
- ✓ Entrega de informe DAEM, ORD.N°130, solicitado, se adjunta.

### ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 985/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 168, en sesión ordinaria del lunes 7 de septiembre.
- **Acuerdo N° 986/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la decisión de no retornar a clases, porque no se encuentran en condiciones sanitarias nuestros establecimientos, es poner en riesgo de contagio a la comunidad educativa.
- **Acuerdo N° 987/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la asignación según artículo 45, a partir del mes de septiembre, a dos médicos del CESFAM, los siguientes:

<i>NOMBRE</i>	<i>R.U.N.</i>	<i>TIPO CONTRATO</i>	<i>MONTO</i>	<i>HORAS</i>	<i>PROFESION U OFICIO</i>
<i>Patricia Hernández Krauss</i>	<i>18.306.384-7</i>	<i>Contrata</i>	<i>\$ 630.000</i>	<i>44</i>	<i>Médico</i>
<i>Kismelyn Sánchez Patiño</i>	<i>26.841.251-4</i>	<i>Contrata</i>	<i>\$ 630.000</i>	<i>44</i>	<i>Médico</i>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.260.000</b>		

- **Acuerdo N° 988/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal dar de baja materiales de construcción de desechos.
- **Acuerdo N° 989/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso de financiar el costo de operación y mantención de proyecto denominado **“Mejoramiento acceso laguna Avendaño, Av. Alessandri, Quillón”**, en caso de ser



aprobado por la entidad correspondiente.

- **Acuerdo N° 990/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso de financiar el costo de operación y mantención de proyecto denominado “**Habilitación Corralón y Estacionamiento Municipalidad de Quillón**”, en caso de ser aprobado por la entidad correspondiente.
- **Acuerdo N° 991/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso de financiar el costo de operación y mantención de proyecto denominado “**Mejoramiento Espacio Público Villa Renacer, Quillón**”, en caso de ser aprobado por la entidad correspondiente.
- **Acuerdo N° 992/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso de financiar el costo de operación y mantención de proyecto denominado “**Resaltos Reductores de Velocidad Urbanos, Quillón**”, en caso de ser aprobado por la entidad correspondiente.
- **Acuerdo N° 993/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal enviar oficio al Intendente solicitando informar al alcalde la visita de las autoridades regionales a nuestra comuna.
- **Acuerdo N° 994/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la propuesta del alcalde Sr. Miguel Peña de cambiar el horario de las sesiones del concejo a las 15:00 horas.

El alcalde le otorga la palabra a la directora (S) del departamento de Salud Dra. Eugenia López, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Dra. López, buenos días, daré a conocer el informe del covid-19 al día de hoy; tenemos 56 casos confirmados activos, en el mes de agosto subimos a 45 casos y tomando 552 muestras, éste mes hemos realizado 121 exámenes con 15 casos positivos, hemos hecho 1800 testeos. Nuestra idea es abarcar un tercio de nuestra población. El resultado de los exámenes que se tomaron en la residencia del adulto mayor de Chillancito, solo una persona dio positivo. Hay otro grupo de contagiado camino a Palermo y personal encargado ira a tomar el examen PCR. Contamos con exámenes PCR y la SEREMI de Salud nos está enviando un dinero, es por ello, que hemos podido contratar personal de refuerzo



para apoyar en la trazabilidad. Se ha estado testeando de manera sorpresiva y acudimos al Unimarc el día viernes pasado a tomar el test. La SEREMI de Salud junto a personal municipal y PDI han estado fiscalizando a los vendedores ambulantes, los negocios, acuden a verificar si la persona está cumpliendo con la cuarentena, etc. La Dra. López responde las consultas de los concejales y las concejales.

## **INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.**

- El día jueves 3 de septiembre nos visitó el Director Regional del Instituto de la Juventud, hace entrega de ayudas sociales a la organización Quillón Verde, quienes fueron escogidos entre las agrupaciones juveniles para que realicen la distribución de las cajas entre las familias más vulnerables.
- El día jueves 4 de septiembre se firmó convenio entre la SEREMI de Cultura y la Ilustre Municipalidad de Quillón, para realizar mejoras al monolito e instalar la casa de la cultura, esto se llevó a cabo con la presencia de vecinos del sector de Chillancito, SEREMI de Cultura, Intendente Regional y autoridades comunales.
- El mismo día jueves en la tarde tuvimos la visita del SEREMI de Deportes Sra. Javiera Muñoz, quien hace entrega de equipamiento a jóvenes deportistas, asistieron autoridades comunales, autoridades regionales, Encargado de Deportes y funcionario DAEM.
- En la administración pasada se adquirió un vehículo policial, el cuál será entregado a carabineros dentro de esta semana.
- Quiero pedirles que tomemos acuerdo de concejo para enviar carta dirigida al Intendente y solicitarle que comunique con anticipación la visita de las distintas autoridades regionales a nuestra comuna.

Concejal Navarrete, he manifestado en reiteradas ocasiones que no me parece la forma que vienen las autoridades regionales a nuestra comuna, sin previo aviso a ofrecer recursos, esta no es manera de trabajar.

Concejala Pérez, estoy de acuerdo con el planteamiento. Vecinos del sector de Peña Blanca me preguntan si es verdad lo dicho por un concejal en redes sociales, que se pavimentaría el sector. No



4

tenía idea de la situación, es una falta de respecto dar información, sin antes darla a conocer o informar a las autoridades comunales.

Concejal Villegas, creo que debemos comenzar por casa, porque el alcalde no nos invita a sus mesas técnicas donde plantean temas que le interesan a toda la comuna. Con respecto al sector de Peña Blanca, en ningún momento se dijo que se iba a asfaltar, sí se están corriendo los cercos para cumplir con los 12 metros.

Abogado, buenos días, cabe señalar que las reuniones técnicas tienen carácter de coordinación y son entre el alcalde y las autoridades de los servicios públicos, así lo establece el artículo 116 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Y a las reuniones ceremoniales y de protocolos son a las que pueden asistir los concejales y autoridades y comunidad en general.

## **REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:**

### **CONCEJAL FELIPE CATALÁN:**

- Señalar que el tótem del Registro Civil que se encuentra en la municipalidad está malo, coordinar con el servicio para que acudan a arreglarlo, porque es de mucha utilidad para los usuarios.

Alcalde, vamos a informar al Director del Registro Civil.

- Falta publicidad y comunicación en tema de pandemia, tenemos que entregar recomendación para estas fiestas patrias, haciendo énfasis en que estas fiestas patrias se pasan con el núcleo familiar. Y en cuanto al informe de comunicaciones expandir el trabajo de los funcionarios contratados asesorando al Departamento de Salud y DAEM.
- Me llegó un correo informando sobre un oficio presentado por el alcalde al SERVIU, el cual se pronuncian ante el informe emitido por la DOM de fecha 04/04/2019, esto es a raíz de un proyecto de subdivisión, predio rol avaluó 1091-519, SERVIU señala que se debe proceder a realizar un sumario administrativo a la DOM, emitiendo un informe a la contraloría, ¿Tiene información al respecto?



Alcalde, se encuentra en proceso, estamos a la espera de tener respuesta para el próximo concejo.

- En cuanto a participación en mesas técnicas, mesas de trabajo, los roles de los concejales, etc., en los años que llevó en la política, tengo mi manera de ver las cosas, creo que es muy importante la participación, sé que el rol de los concejales es limitado, pero también sé que no hay límite en que se invite a los concejales a participar de ciertos procesos en los cuales nosotros vamos a tener que intervenir más adelante.
- En relación a la activación económica y turística, ¿cómo se va a enfrentar?, ¿han tenido reuniones con la Cámara de Comercio y de Turismo?, ¿se está elaborando un plan de trabajo?, si han de realizar reuniones, hacernos partícipes porque hay mucho por contribuir.

Alcalde, estuvimos en reunión con la Cámara de Turismo, la Cámara de Comercio y la ODEL para trabajar en un plan de reactivación económica y turística, para cuando llegue el momento de funcionar.

- ¿Qué pasa con la obtención de las licencias de conducir?

Alcalde, desde la semana pasada que se están dando hora para la obtención de nuevas licencias de conducir.

- Nos acercamos a varios procesos de postulaciones a viviendas del SERVIU, hay muy poca información, ¿Cuál es la posibilidad de contar con un personal a honorarios que se encargue de entregar información a las personas que lo necesiten?

Alcalde, hasta el momento no ha habido requerimiento de parte del SERVIU.

- Estábamos en un proceso de licitación para tapar los baches, ¿en qué situación se encuentra?

Alcalde, se taparon los baches que le correspondía a la municipalidad, falta el tramo que le corresponde a Vialidad, hemos llegado hasta Quinel tapando los eventos con la arcilla que no es la solución definitiva, pero que los vecinos lo han agradecido.



- Comenzar con la gestión para la adquisición de matapolvo para los distintos sectores.

Alcalde, en el mes de noviembre debería estar aplicándose el matapolvo.

- Recuerdo que el municipio entregaba autorizaciones para el paso de camiones, comenzar a fiscalizar el paso indiscriminado de camiones.

Alcalde, hemos multado a aquellos camiones que han abusado del paso por la comuna. Hay 17 camiones que pagan su patente en Quillón y entran y salen sin carga porque son residentes.

Concejal Catalán, solicito informe de los permisos que otorgó la municipalidad el año pasado, para el paso de camiones.

#### CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Siempre llegan temas administrativos al concejo y de acuerdo con la información que me llegó al correo, se ha establecido que hay una falta, voy a solicitar que desde hoy en adelante cualquier aprobación por parte del Director de Obras sobre subdivisión y que tengan afectación de utilidad pública, sea informada al concejo antes que se tome la determinación. Hay varios actos que se detallan lo cual no deja de llamar la atención e incluso la preocupación que se da ante la situación de este tipo. Que quede claro que no estoy en contra de ello y de inversión en la comuna, más bien de la manera en cómo se hacen las cosas.

Alcalde, estoy de acuerdo el próximo concejo lo vemos con jurídica.

Secretario Municipal, los antecedentes lo envió el Director de Control al SERVIU y este lo derivó a la contraloría.

- Hay algún resultado de la apelación del ex administrador municipal.

Alcalde, el único resultado sería que don Vladimir Peña interpuso un nuevo recurso de protección contra el municipio donde expresa que fue de mala manera la destitución, donde en primera instancia hubo un pronunciamiento, pero nos queda la Corte Suprema.



7

Abogado, efectivamente el ex administrador municipal presentó un recurso de protección y en primera instancia tuvo una sentencia favorable, actualmente nos encontramos trabajando en la apelación de la sentencia. La Corte de Apelaciones de Chillán, se acogió a uno de los dos criterios jurisprudenciales que existen respecto a la postura del administrador municipal. Se está trabajando para dar vuelta la sentencia de revocación.

- Un vecino de Quillón, en reiteradas ocasiones ha solicitado audiencia con el alcalde y no se le ha dado, he sido claro con él que nosotros como concejo no tenemos injerencia en incidir ante alcalde con respecto a las audiencias.

Alcalde, en relación a la audiencia solicitada por don Boris Martínez, es sabido de todos sobre el comportamiento que ha tenido dentro de las sesiones de concejo y fuera de ellas, el motivo es por demanda contra el municipio donde el fallo fue a favor de la Municipalidad.

- Había solicitado un informe con el presupuesto aprobado para emergencia en detalle los gastos.

Alcalde, se lo vamos a entregar.

- Respecto a los sumarios que he solicitado y se me han ido entregando, espero al lunes dar a conocer mi opinión respecto de los criterios que se han utilizado y el avance.
- En el informe entregado en relación al área de comunicaciones, faltó el costo actual que origina la contratación de los funcionarios que se encuentran desempeñando esta labor, dar a conocer la opinión del alcalde de la cantidad del personal que se encuentra trabajando y ver si se va a optimizar los recursos en relación al personal que trabaja en comunicaciones.
- En la calle Santa Margarita, creí que la empresa debería restituir el material de estabilizado en la calle, fue un compromiso verbal.

Alcalde, vamos a averiguar sobre el tema.

- A través de la comisión de hacienda se solicitó posponer varios proyectos, quisiera conocer el comportamiento del presupuesto municipal hasta fin de año. Se había informado que a DIDECO ingresaría recursos y se destinaría para compra de cajas de alimentos, ¿llegaron los recursos? o el municipio se encargó de comprar con recursos municipales.

#### CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Insistir nuevamente con la iluminación entre Villa Los Cerezos y población Eduardo Freí Montalva, ¿por qué si se consideró en el proyecto, no se han instalado?

Alcalde, vamos a consultar.

- Voy a insistir con los postes municipales que se encontraban tirados en un sitio particular, es un hecho que no se puede dejar pasar.
- La calle Argentina entre la calle J. M. Carrera y calle Avendaño, se encuentra cerrada, es la cuarta vez que lo expongo en el concejo, la familia que donó este terreno, lo hizo para que proyectaran una calle, hoy hay portones en ambos extremos. Solicito respuesta por escrito.
- ¿Quién instaló los pendones en los postes del alumbrado público? al parecer fue una empresa externa, ¿cuál es el costo de este trabajo?

Alcalde, fueron funcionarios municipales.

#### CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- ¿Continuará la ruta de la cereza?

Alcalde, nunca se ha dejado a un lado a los cereceros, siempre se envía maquinaria a perfilar el camino. Ahora hay que esperar el asfalto que viene de Peña Blanca a La Gloria.

- La ruta del vino ¿seguirá en proyecto?
- El programa de la universidad de la experiencia del grupo de adultos mayores, ¿está vigente?



- Doy las gracias porque se perforó la calle y se abrió un canal para el desagüe de la poza que se hacía frente a la ferretería. Sugiero hacer vereda provisoria de estabilizado para que puedan transitar las personas.
- En el CORE se conversó la posibilidad de colocar al nuevo CESFAM de Quillón Dr. Alberto Gyhra.

Alcalde, tendremos que consultarlo.

- Tercer concejo que solicito informe del ITO encargado del alcantarillado de la población José Campos, porque hay una calle que quedará sin conexión al alcantarillado, para dar respuesta certera a los vecinos.

Alcalde, hay que ver la posibilidad de dar continuidad a la proyección.

- En la calle Itata están los tubos comprados y todavía no se instalan.
- El proyecto de la laguna, ya ha bajado 35 cm su nivel del agua.

Alcalde, ni el Intendente, ni el Gobernador nos han respondido.

- Me gustaría representar a los concejales en la Asociación del Valle del Itata.

Alcalde, la próxima semana tomaremos el acuerdo.

- No he tenido respuesta del ITO encargado de la empresa que hace el servicio de aseo en las calles y que deja la tierra entre vereda y solera.

Alcalde, le daremos respuesta el próximo lunes.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Me gustaría saber si efectivamente la empresa que está colocando alcantarillado va a conectar la escuela Amanda Chávez Navarrete.

Alcalde, lo vamos a ver.



- Informe solicitado el concejo anterior sobre la jurisdicción de las juntas de vecinos del radio urbano, ya que vecinos me comentan que no conocen a que junta de vecinos pertenecen.

Alcalde, DIDECO está en conocimiento del tema y están elaborando el informe.

CONCEJALA LIDIA CÁCERES:

- Somos una comuna líder en la inclusividad, también el 50% de los habitantes somos adultos mayores, me preocupa que hay unas raíces muy peligrosas en la calle Cayumanqui.

Alcalde, lo vamos a ver.

- ¿Cuándo viene el móvil de Chile Atiende?, ¿Cuántas veces al mes atiende en nuestra comuna? y ¿Quién es el encargado de gestionar la visita a la comuna?

Alcalde, vamos a hacer las averiguaciones.

Siendo las 12.50 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 169/20, aprobada por el Concejo Municipal.



MIGUEL PEÑA JARA.  
ALCALDE.  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

echv/aaso/olvg.

Quillón, lunes 14 de septiembre de 2020.